

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Miércoles 18 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 613

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquel nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima.

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE,
Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

LA UNION — DE LAS — FABRICAS DE CASIMIRES SASTRERIA MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.

Calle Central Sur Nos. 31-32.—Contiguo á la Botica del Comercio

The Phoenix 

Coffee Co

LIMON C. O.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros



EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fiepjo.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

MUEBLES!!! MUEBLES!!!

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsable, se le pueden dar por pagos mensuales.

G. DE BENEDICTIS.

COMPañIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.

Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &

Manuel Barahona, GERENTE

LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de

TEODORO ROIZ

JABON:

negro barcino amarillo y blanco de Marsella

La Cigarrería EL PROGRESO

Recibe y vende á los más bajos precios:

Melrose, docena de 2 onzas, c.	4.80
Cameo	4.00
Bull Durham de 4 "	9.00
Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co	
Apartado de correo 202	

La Cervecería de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

Director y Administrador

Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción

Por un mes C/ 1-00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

"EL DERECHO"

felicita atentamente al Licenciado don

Máximo Fernández

Jefe del Partido Republicano, en el día de su santo y de su cumpleaños.

San José, 18 de Noviembre de 1908.

AHORA

Hoy, que el Licdo. don Andrés Venegas ha sido nombrado Ministro de Gobernación y Policía, y que el país espera de ese nombramiento tranquilidad y bienestar, ocurrenos hacer al nuevo Ministro una sencilla petición.

Le suponemos animado de patrióticas intenciones, y en esa consideración, juzgamos llegada la hora de purificar al país del esbirraje que es motivo de inquietud, de zozobra, para los buenos ciudadanos.

El Licdo. Venegas ha estado mucho tiempo fuera de la atmósfera de nerviosidades oficiales, y por lo tanto, ve clara la situación.

Además, el señor Venegas ha demostrado, en muchas ocasiones, repugnancia hacia el espionaje en cualquier aspecto en que se manifieste.

Ahora, el nuevo Ministro de Gobernación, encuentra una hermosa ocasión de hacer efectivos sus ideales.

Bien convencido debe estar ya el Gobierno, después de mucho tiempo de vigilancia y persecución, de que los "anarquistas" no existen sino en su fantasía, y de que no hay tales revolucionarios ni cosa que se les parezca.

¿De qué, pues, sirven esos hombres que eternamente vemos parados en las esquinas ó sentados en las bancas de los parques, sino de vergüenza para el gobierno que los sostiene y paga?

La entrada del Lic. Venegas, víctima un tiempo de esa odiosa vigilancia, creemos que será fatal para esa abominable institución del espionaje.

"EL DERECHO," periódico cuyas energías se dirigen á combatir, no á los hombres, que éstos son entidades puramente sociales, sino los defectos de los hombres, espera, con harto fundamento, que el Lic. Venegas, matando el espionaje, pruebe al Gobierno que no hay necesidad, para sostener el orden y afianzar un régimen, de esa plaga social que desprestigia más que sirve, á los gobernantes.

Sres. Redactores de "El Derecho"

CABALLEROS:

Sorprende á propios y extraños el silencio que la prensa de Costa Rica guarda con relación á los asuntos de Panamá. Bien está que Costa Rica observe estricta neutralidad en lo referente á la separación del Istmo, por tener pendiente una cuestión de límites que deberá ventilar con Colombia ó con Panamá. Pero lo que no se comprende, lo que choca altamente es

que la prensa nacional no comente la significación que la intervención de los Estados Unidos en aquel conflicto tiene para los intereses políticos y comerciales de la América latina y de las naciones fabriles de Europa.

Mirada la cuestión por este aspecto es gravísima, y sin embargo la prensa de Costa Rica, ó no la ve, ó lo que es peor, la mira con estoica indiferencia.

En el presente caso no se trata solamente de una desavenencia entre Colombia y Panamá, sino de una lucha á muerte entre dos razas que por su sangre, por su lengua, y por su historia tienen antagónicas tendencias.

Profunda extrañeza causarán en Méjico y Sud América el silencio y la indiferencia con que en Costa Rica se mira esta cuestión vital, suprema, y perentoria para los intereses políticos y comerciales de nuestra raza.—Hasta hoy sólo *La República* y *El Centinela* han cumplido con ese deber de americanismo.

EL LEGO CAJETA.

Nuevo Ministro

También yo quiero tener el placer de saludar á mi estimado amigo el Lic. don Andrés Venegas en su advenimiento al Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento.

Concedor de los méritos del Lic. Venegas no dudo en augurar q su colaboración en el Gobierno actual redundará en provecho para nuestra patria.

San José 17 de Nov. de 1908

Manuel V. Blanco.

Hipótesis

Cada día se confirma más y más la hipótesis publicada en este diario sobre la probable intervención de la Compañía canalera francesa en el conflicto de Panamá, fundada en una prórroga concedida por Colombia á los tenedores de bonos

El cable de París repite la hipótesis, sin la más ligera variante:

"París, 16.—Con la República Colombiana mostrándose belicosa por una parte, y por otra la organización de una formidable oposición francesa á la venta de la concesión obtenida por la Compañía del Canal, el asunto de Panamá, empieza á tomar un aspecto amenazante. Los promotores de esta oposición reclaman que Francia comenzó la construcción del canal de Panamá y que ella debe y puede completar la obra. Es fácil comprender la fuerza que puede adquirir este alegato y el inmenso apoyo con que puede contar si se recuerda que millones

de artesanos y labriegos de Francia, compraron y poseen aún acciones en las empresas canaleras de Panamá. Por consiguiente es fácil conseguir la adhesión de esta masa del pueblo francés al movimiento para impedir la adquisición por los Estados Unidos de la concesión. Si se desarrollase este sentimiento hostil y si la política que resultare fuera hábilmente utilizada, no habría ministerio francés que la pudiera resistir ó que diese sanción al traslado á los Estados Unidos, aún de una manera nominal, de los intereses franceses de la empresa. En presencia de una emergencia semejante los administradores de la compañía del canal se verían obligados á suspender las negociaciones para la venta y dejarían á Estados Unidos en una situación enteramente embarazosa. Tendrían entonces q escoger una de estas alternativas: retroceder, que significaría pérdida de prestigio incalculable en las repúblicas latinas del Centro y Sud América, ó insistir en llevar á cabo el convenio trasladando á Estados Unidos la concesión canalera, lo cual significaría un conflicto diplomático con Francia, ó quizás cosa peor. Lo expuesto es la situación que ha resultado de la actitud adoptada por el Gobierno de Roosevelt con respecto al movimiento separatista de Panamá. De que no hay nada exagerado en todo lo expuesto, lo están probando el tono de los artículos que se han publicado durante los tres días en el diario "Gil Blas". Para apreciar el peso de estos artículos es preciso saber que el "Gil Blas" de hoy y el de antaño son tan distintos como la noche y el día. Marcel Autin también opina que Francia debe concluir la obra del canal. Dice que la empresa debe recibir el apoyo moral del Gobierno, y que ese apoyo traerá á la nación francesa apoyo de ciertas potencias de Europa. "Tengo poderosos motivos para creer, continúa, que los países á que me refiero están listos para secundar al Gobierno francés si éste emprende campaña con el fin de conseguir el cumplimiento de la obra del canal por compañías francesas. La empresa francesa es acreedora al auxilio de todos; no se puede ocultar que el traslado á los Estados Unidos de los derechos y el trabajo francés por una suma que no representa su valor, produciría en el extranjero una impresión ruinosa.

No afectarían solamente la reputación de nuestro país sino que también perjudicaría sus intereses materiales, porque el prestigio de una nación suele afectar directa y sensiblemente sus relaciones comerciales con los demás pueblos. Luciano Napoleón Bonaparte Wise, cuyo interés en el proyecto es antiguo, ha escrito una carta á la prensa en la que denuncia en términos enérgicos la actitud de Estados Unidos con respecto á Panamá y protesta contra la venta de la concesión fran-

cesa. Espera que Europa no permitirá que se cometa una iniquidad tan en perjuicio de su prestigio. Los citados extractos son suficientes para conocer la tendencia del espíritu francés. El ministerio francés, sin embargo, está bien dispuesto hacia el gobierno y pueblo americano, pero pudiera suceder que se encontrara imponente para detener la corriente que se opone á que se transfiera la concesión canalera. En ese caso tendríamos una repetición del incidente Fashoda, haciendo Estados Unidos el papel de Inglaterra; ese incidente dejaría rencores en ambas parte.

Los Estados Unidos no pueden retroceder. Es preciso llevar á cabo la obra y estar preparados para cualquier contingencia. Es de desearse que no se haga nada que pueda herir la susceptibilidad de Francia, pues muy poco se necesita para que coronen sus esfuerzos los que se oponen al traspaso de la concesión canalera.

De Grecia

Sr. Director de "EL DERECHO".
San José.

Estimado amigo:

Aquí estamos estrenando Jefe Político, pero para hacernos de éste, nos dejaron sin Municipalidad, pues casi toda la han empleado en otros destinos, de modo que por lo visto el Partido Nacional carece aquí de hombres aptos para desempeñar los destinos; y además el que nos han puesto, en tiempo de la Administración de don Próspero Fernández, éste se vió en el preciso caso de poner un acuerdo en el que decía que para mejor servicio del público, nómbrase á don Ramón Quesada. ¿Por qué sería? Vi en su periódico un artículo, que según dicen ha alarmado mucho á los maestros de aquí, titulado "Escuelas" y firmado por un padre de familia, pues según los decires, ha habido entre ellos quien desee saber quién es el autor de dicho artículo, para sacarle la lengua y encharcársela; figúrese V. señor Director, como si alguien escribiera con la lengua, así es que si V. descubre á ese pobre padre de familia, lo crucifican. Están pasando los exámenes antes del tiempo para que han sido invitados los padres de familia; esto no sé á qué atribuirlo, pero supongo sea para que no se impongan del adelanto de sus hijos. En las invitaciones señalaron del 16 á el 21 y dieron principio el 15, y creo terminarán el 18. En mi próxima le daré detalles de cómo han salido los exámenes.

Soy de V. attº y S. S.,

El Corresponsal.

Noviembre 16 de 1908.

VARIEDADES

"La Revista de Temperancia", que redactan juiciosos é inteligentes jóvenes, trae una interesante reproducción de un periódico limeño, ["El Comercio"] que, á nuestra vez, no hemos podido resistir á la fuerte tentación de dar á conocer á nuestros lectores.

Dice así: "El señor Federito Moreno en su estudio sobre el alcoholismo en el Perú, presenta un cuadro de lo que paga cada habitante por razón del impuesto á los alcoholes. Según dicho cuadro á cada peruano le corresponde pagar

soles 0 61; á cada colombiano, S 0 62; á cada salvadoreño, S 2 44; á cada guatemalteco, S 2 46; á cada hondureño, S 3 46; á cada argentino, S 4 50; y á cada costarricense, S 7 86. Nótese que correspondiendo á este último país casi ocho soles por habitante se obtiene anualmente la suma de 1.644.016 soles con una población de sólo 283,000 habitantes, es decir, que se consume alcohol en cantidad considerable, no obstante el elevado impuesto diez veces mayor que el del Perú.

En Costa Rica con 283,000 habitantes de los que es natural suponer que no más de 40,000 beban alcohol, pues hay que deducir mujeres, ancianos, niños, abstinentes y enfermos, se ha llegado á obtener una renta de 1.644.016 soles, ó sean 40 soles poco más ó menos por bebedor al año."

El señor Echebopar, autor de esas líneas, las dijo en el Congreso Anti-alcohólico reunido en Lima. La proporción que señala referente á Costa Rica, sería aún más escandalosa si se tomara en cuenta que, la de 40 soles por bebedor al año proviene de datos oficiales, en los cuales no va incluido el contrabando que le hace fuerte competencia á los licores extranjeros y á los fabricados en el país con patente del Gobierno [como cerveza, etc.], y que abastecen lugares donde el aguardiente de la Fábrica es apenas conocido. Sin embargo, la cifra proporcional se reduce, si se toma en cuenta que Costa Rica tiene, no 283,000 habitantes, sino 304,000, como los últimos datos estadísticos aseguran.

Rosevelt contra los solteros y casados egoístas

Ha sido objeto de vivos comentarios en Nueva York, una carta del Presidente Roosevelt, en que ataca, con la explosión de entusiasmo que le es habitual, á los que, pudiendo casarse, permanecen en criminal soltería.

La carta en cuestión fue escrita después de leer un capítulo de un nuevo libro de Mrs. John Van Vorts, intitulado *Las mujeres que trabajan*. Algunos capítulos de este libro han aparecido ya en semanarios ilustrados y la lectura de uno de ellos inspiró la carta que transcribimos á continuación sin comentarios.

Dice Mr. Roosevelt:

"Señora Van Vorts:—Desco escribir á usted unas líneas para manifestarle con cuánto interés he leído su artículo intitulado *Las mujeres que trabajan*. Para mí resulta melancólico el punto que usted toca y que es fundamentalmente más importante que cualquiera otra cuestión nacional del día: el suicidio de la raza, total ó en parte.

La bondad ingénita y el deseo de ser independiente, es decir, vivir la vida que el capricho personal dicta, no son en modo alguno substitutos de las virtudes de raza sin las cuales no puede haber raza fuerte. El valor y la resolución en hombre y mujer, el desprecio de todo lo bajo y egoísta, el deseo de trabajar ó sufrir, según los casos, con tal de que el fin que se persiga sea grande, y el olvido de las comodidades, de la vanidad y del placer frívolo; he aquí las cualidades que necesitan.

No se si desprecia ó compadece al egoísta, hombre ó mujer, que no comprende las únicas cosas que valen en la vida son aquellas que para alcanzarlas hay que sufrir y trabajar

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO
ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
HARINA BRILLIANT

Para el que tiene que recorrer la vida sin poder gozar, por causas ajenas a su voluntad y esfuerzos, la mayor de las delicias que se encuentra en el hogar, en la satisfacción de procrear y educar muchos hijos saludables, tengo simpatías profundas y respetuosas, las simpatías que merece el bravo soldado que cae del primer disparo en la batalla; las simpatías que nos inspira el hombre que tras larga vida de penalidades y trabajos, vé unas y otras coronados por el fracaso que le procuraron otros.

Pero el hombre ó mujer que delibe radamente se aparta del matrimonio y que tiene un corazón tan frío que en él no hay cabida para el amor, un cerebro tan estrecho y mezquino que no abriga afecto para los niños, es, en efecto criminal y enemigo de la raza y debiera ser objeto de los odios de todo el pueblo saludable.

Por supuesto que ninguna cualidad determinada hace un buen ciudadano, y ninguna, por sí, salvará á un país. Pero revisten ciertas cualidades que pudiéramos llamar de primer orden, cuya falta, ni el talento, ni la prosperidad material, ni las comodidades de la vida pueden suplir. La ausencia de tales cualidades demuestra que existe decadencia y corrupción en el país, tanto cuando obedece á egoísmo, frialdad y haraganería entre gentes relativamente pobres, como cuando procede del lujo vicioso y frívolo de los ricos.

Si los hombres de este país no se empeñan en trabajar con todo esfuerzo y entusiasmo, desviándose por formar familias numerosas y felices, y si las mujeres no llegan á convencerse de que nada hay tan grande y augusto para ellas como la dicha de ser buenas esposas y madres, esta nación tiene motivos sobrados para sentirse alarmada por su porvenir.

Entre nosotros, los americanos, no hay inconvenientes físicos que pudieran alegarse. El mal que usted señala es cuestión de carácter, y por tanto podemos remediarlo, si queremos.

De usted atento y seguro servidor,
—Theodore Roosevelt.

SECCION CABLEGRAFICA

El Derecho no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar.

¿Qué dice de esto La Patria?

Sección noticiosa

"La Patria" se despide hoy de sus suscritores hasta principios de Diciembre, en esta forma:

"Con el objeto de verificar ciertos arreglos que han de contribuir al mejoramiento de las condiciones, nos vemos precisados á suspender esta publicación hasta principios de Diciembre".

Sentimos harto que el colega abandonado por algún tiempo las lides del pensamiento, por cuanto la presencia de un diario semi-oficial era para la prensa de oposición "una garantía".

"La Patria" era una agradable compañera que nos proporcionaba

ratos divertidísimos, sobre todo cuando se le subía la mostaza á las narices y asomaba, repulgando desdenosamente el labio, *El colmillo envenenado*.

¡Lástima que un periódico de esos interrumpa sus tareas! Honraba tanto el Gobierno!.....

CERTAMEN de La República.—Esta salerosísima dama, que no obstante su avanzada edad, aún tiene fresco el espíritu y el semblante jovial, reforma hoy las condiciones de su certamen de esta manera.

"A petición de varios amigos, hemos resuelto modificar las condiciones de la votación del modo siguiente:

Cada cupón de *La República* da derecho á un voto, de manera que un mismo individuo podrá votar tantas veces, como cupones posea.

Con igual sistema está celebrando un certamen *The San Juan News de Puerto Rico*."

La reforma no nos parece buena. El triunfo tenía que ser obra de la mayoría de reconocedores de la belleza, virtud é inteligencia de una señorita; pero no de la mayor cantidad de cupones de que fuera poseedora una persona. Un sólo individuo puede hacer triunfar fácilmente su *candidata*. ¿Y podrá ser la opinión de uno solo la que prevalezca? Son los individuos los que aprecian y admiran las cualidades; no es el número de cupones el que pueda significar el triunfo de la belleza, de la virtud, ó de ambas á la vez.

LA Facultad de Medicina, que había pasado una nota al Gobierno pidiéndole un auxilio para enviar un médico al 2.º Concurso Médico Latino-Americano que se abrirá en Buenos Aires el 4 de abril, recibió en contestación otra nota del Ministerio respectivo excusándose de no poder dar los referidos auxilios debido á la actual situación económica.

Eso lo presumíamos; pero, ¿no es curioso que el Gobierno auxilie con mil ó mil quinientos colones al Club de la Juventud para que éste envíe, á no hacer nada, á tres representantes ante Zelaya, y no auxilie de la misma manera la Facultad de Medicina? Para paseos y cosas por el estilo, sobra el dinero; para asuntos de verdadera importancia en el terreno científico, no lo hay. ¡Oh, mundo!

EL cable nos da la noticia de que Colombia ha teleografiado al Ministro de Relaciones Exteriores protestando de la actitud asumida por los Estados Unidos en los asuntos de Panamá.—Alega Colombia que la responsabilidad principal en dicho movimiento la tienen los Estados Unidos, primero por haber formado el espíritu separatista y segundo por haber impedido á Colombia hacer uso de medios legales para dominar la rebelión. De lo primero parece haber pruebas irrefutables. El Presidente de Colombia alega que Estados Unidos ha violado el artículo 35 del tratado de 1846, el cual implica el deber para la nación norteamericana de ayudar á Colombia á mantener su soberanía en el Istmo.

EXCUSAS.—Los Magistrados D. Manuel V. Jiménez y don Alejandro Alvarado se han excusado de conocer en la causa por delitos fiscales, seguida contra A. Herrero & C.º fundándose en motivos diferentes. Las excusas han sido allanadas. Veremos si revocó ó confirmó la resolución de la Sala 2.º

BODAS en Puntarenas.—Un amigo nuestro ha recibido hoy un telegrama

de Puntarenas en que le participan el enlace del Coronel don V. Cataño con una hermana política del General don Buenaventura Correo, connotado panameño, que ha ocupado la primera Magistratura del Istmo cuando aquella sección fue Estado soberano de la federación colombiana.

Hacemos fervientes votos porque el señor Coronel Cataño y su digna esposa encuentren en su nuevo estado una larga serie de felices años, y deseamos que sea Costa Rica el nido de su dicha.

OFICIAL.—Créase una plaza de 2.º telegrafista en Grecia y asignasele una dotación de C. 40.00 al mes.

—Se autoriza al Agente de Policía de San Ignacio de Aserri para separarse de su puesto por un mes, y nombra, para reemplazarlo, interinamente á don Filadelfo González.

PARECE ser ya un hecho que el Tranvía llegará á Guadalupe. El distinguido caballero, don Mauro Fernández, encabeza una compañía nacional, cuyo capital es de C. 250.000. Felicitamos á los que han coadyuvado al triunfo de esa idea, digna de aplauso, por el progreso y el esfuerzo que significa.

ANTENOCHÉ en el salón de la Liga de Obreros, se efectuó una velada con el objeto de condecorar al modesto y distinguido profesor don Carlos Gagini.

Don Carlos Monge leyó un discurso en honor al maestro, que fué recibido con calurosos aplausos. Igualmente ocuparon la tribuna don Cristóforo Molinari, don Rafael Carranza y don Marciano Acosta.

El maestro dió luego, conmovida, las gracias á los obreros, en frases tan simpáticas como modestas.

Terminó la reunión á las 9 y 50 de la noche.

SEGUN parece, ya la policía, atendiendo á los continuos ataques de la Prensa, ha resuelto hacer cumplir la Ley de Licores. Ahora se va á levantar otra polvareda. Antes se levantó porque no hacía cumplir con la Ley, y ahora porque la hace cumplir, hasta que se convenzan de que en el cumplimiento no está el *quid*, sino en la derogatoria.

¡¡¡ PARA evitar la tifoidea!!!
Cómprese, para construir, un bonito lote de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo se vende barato pero al contado, en el lugar más sano y pintoresco de San José.

En la oficina de este Diario informarán.

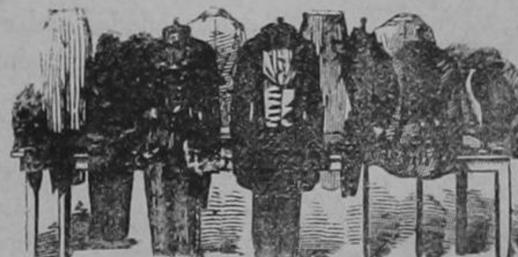
LA Secretaría de la Facultad de Medicina convoca á *sesión gral* para el día 23 del mes en curso, por no haberse podido verificar la misma reunión el lunes 15 por falta de quorum.

Se tratará de asuntos muy interesantes, que se refieren al concurso Médico Científico Nacional, y á la Tesorería de la Facultad.

Suponemos que, habiéndose negado el Gobierno á auxiliar á la científica corporación, ésta va á costear de su propia cuenta, por medio de contribución de los médicos, los gastos del que vaya á representarla en el 2º Congreso Médico, Latino Americano.

AYER se embarcó en el vapor Alemán *Alene*, con rumbo para New York, de donde continuará su viaje para Europa, nuestro estimado amigo y simpático *neo*, don Adán Saborio. Que la felicidad le sonría, son los deseos de sus buenos amigos de "El Derecho"

Pastillas "Antúricas"
Del Dr. LE-ROY.
eliminan el
ACIDO URICO
cura la DISPEPSIA, los padecimientos del
HIGADO
y
LOS RIÑONES
y normalizan la acción de los
INTESTINOS,
desapareciendo mediante su uso, el
EXTRINISEMIENTO
y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.



Sastrería La Elegancia de Ramón Morales R.

especialidad en trajes de etiqueta
Avenida Central, Este número 169 frente al Banco Anglo.

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de
ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están **AUTORIZADOS** para dar á cada cliente lo que le agrade como obsequio.

TIENDA Y ALMACEN

DE MANUEL ROMERO

Mantillas de seda, muselines de seda, medias de lana, de seda y de hilo de Escocia. Merinos negros y de color. Marcos para retratos. Monturas de todas clases y materiales magníficos.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

E. PAGES & C.

— ANTES PAGÉS Hnos. SUCESESORES —

Traslados: su Almacén á la casa que fue de Trovo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios son bajísimos.

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6



REGALO

Daremos un premio de \$25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra “Agua de Florida” ya sea del país y extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas como de agradabilidad en su natural perfume que el “Agua de Florida de Tásies”

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el “Agua de Florida” que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del “Agua de Florida de Tásies” 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip de “El Derecho”

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA Cigarrillos Murias y Partagás Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTES EN GENERAL

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta por ó más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para cocinador. Un trapiche completo con tres pañas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
¡ Puentes de Extensión !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales deberían hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 12: 30 de excelente calida arrióz carolinu y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª clase almídon de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

CAFE MOLIDO de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que par caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor.

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.

CERVECERIA TRAUBE LAGER BIER

Cerveza negra, marca Estrella
BEST STOUT PORTER